9. ASPECTOS ECONÓMICOS DE LOS APROVECHAMIENTOS

9.1. Balnearios y aguas termales

9.2. Sector de las aguas de bebida envasadas

9.3. Aguas minero-industriales

Los aprovechamientos de los distintos tipos de aguas minerales en la Región de Murcia pueden agruparse en cuatro tipos de actividad: balnearios, aguas termales, plantas envasadoras de agua mineral y salinas, que se analizan a continuación.

9.1.- BALNEARIOS Y AGUAS TERMALES

Tras una evaluación preliminar de los recursos de agua termal existentes, su grado de explotación y la importancia relativa de las actividades industriales relacionadas con cada uno de ellos, se pone de manifiesto que el uso de las aguas termales con fines terapéuticos, que arranca de los tiempos de la dominación romana en la Península Ibérica, se centra en los balnearios de Archena y Fortuna-Leana. Estos balnearios mantienen una posición competitiva en el mercado nacional del termalismo, que ha experimentado una expansión importante en las tres últimas décadas. Además, existen otros dos aprovechamientos que, sin estar catalogados como balnearios, funcionan como casas de baños de gran tradición popular en la región: los Baños de Mula y Alhama de Murcia.

Por lo que se refiere al uso industrial de las aguas termales para calefacción de invernaderos, cabe señalar que esta actividad, que alcanzó en los años 80 un cierto desarrollo en el Campo de Cartagena y en la zona de Mazarrón, está en retroceso dado que los sistemas de calefacción que aprovechan este tipo de aguas no permiten la regulación rápida del sistema ante disminuciones bruscas de la temperatura ambiente, de modo que el aprovechamiento de la energía geotérmica del agua está siendo sustituido progresivamente por instalaciones de calefacción a base de energía eléctrica, que sí permiten contrarrestar con rapidez las bajadas térmicas no previstas. Otro inconveniente que presenta este tipo de aguas es su elevada salinidad, que da lugar a la precipitación de sales que ocasionan problemas de incrustación e, incluso, obstrucción de tuberías.

Los recursos hidrotermales de la Región de Murcia se localizan preferentemente en las estructuras acuíferas de la cuenca de Mula-Fortuna, sierra de Carrascoy, zona de Lorca, zona de Mazarrón-Águilas, y de las depresiones terciarias y pliocuaternarias del Campo de Cartagena y Valle del Guadalentín, en las que la profundidad del flujo subterráneo y la existencia de tectónica activa y vulcanismo hacen que el agua se caliente desde una temperatura media ambiental anual de 13 a 18 °C, según las zonas, en las áreas de infiltración, hasta la temperatura que alcanza en los sectores acuíferos donde están implantados los sondeos de explotación o en las áreas de descarga natural, que es de:

- 37 a 50 °C, en los acuíferos triásicos de la cuenca de Mula Fortuna (37 °C, en los Baños de Mula; 41 °C, en los Baños de Alhama de Murcia; 50 °C, en el Balneario de Archena; y 45 °C, en el Balneario de Fortuna-Leana);
- 46 °C, en el acuífero triásico de la sierra de Carrascoy;
- 48 °C, en los acuíferos triásicos de la zona de Mazarrón-Águilas;
- 45 °C, en los acuíferos terciarios profundos del Campo de Cartagena;
- 30 °C, en el acuífero triásico de la unidad Yéchar y
- 30 °C, en el acuífero detrítico pliocuaternario del valle del Guadalentín

Como ya se ha mencionado anteriormente, el aprovechamiento terapéutico de las aguas termales se efectúa en dos balnearios activos, Archena y Fortuna-Leana, y otras dos instalaciones particulares de baños en Alhama de Murcia y Mula.

El agua termal de los acuíferos triásico de la sierra de Carrascoy, triásico de la unidad Yéchar, detrítico del valle del Guadalentín, terciario de la sierra de Cajal (Fuente de Yéchar) y triásico de la Fuente de Abanilla, se utiliza, previamente enfriada, exclusivamente para regadío en los tres primeros casos y como fuente y lavadero público en el cuarto.

Desde el punto de vista práctico, la mejora en el aprovechamiento del potencial hidrotermal de la Región de Murcia está básicamente condicionado por la accesibilidad del recurso, de manera que, desde este punto de vista, pueden establecerse tres grupos:

- El primer grupo está constituido por los acuíferos en los que el agua subterránea termal y de alta mineralización, consecuencia de un elevado tiempo de permanencia en el subsuelo a gran profundidad, surge de forma natural y no precisa ser extraída por bombeo, por lo que generalmente sólo es objeto de una pequeña elevación para llevarla a las instalaciones de aplicación terapéutica, como es el caso de los aprovechamientos termales clásicos de los Baños de Archena y Fortuna, en los que puede considerarse que se efectúa una explotación completa del recurso, y sólo cabría una actuación encaminada a una eventual regulación hidrogeológica de las descargas naturales para adaptar su disponibilidad temporal a la estructura de la demanda.

- El segundo grupo está constituido por descargas hidrotermales que también se producen en régimen natural, pero cuyo aprovechamiento hidromineral es incompleto, como en el caso de los Baños de Mula, o nulo en el de las Fuentes de Yéchar y Abanilla. Es decir, existen excedentes importantes no utilizados de aguas con características de temperatura y quimismo aptas para usos terapéuticos y/o lúdicos.

  En el caso de los Baños de Mula, con un caudal histórico de unos 65 L/s de agua a 37 °C, la causa de la infrautilización radica en una estructura deficiente de reparto del agua a pequeños establecimientos o "paradores" según denominación local, que ha impedido el desarrollo de una instalación termal acorde con los importantes recursos de la descarga, posibilidad que sólo sería factible en el marco de una gestión moderna del recurso.

  Las fuentes de Yéchar, con un caudal mínimo de 4 L/s aforados en el estiaje del año 2000, a 20 °C, y Abanilla, con un caudal constante de 1,9 L/s a 28 °C, proporcionan recursos teóricamente aprovechables para uso balneario, aunque en realidad nunca lo han sido. De hecho, ni siquiera han sido objeto de expediente para su clasificación oficial como aguas minero-medicinales, a pesar de reunir condiciones para serlo.

La primera de ellas, Fuente de Yéchar, descarga agua hipotermal, de fuerte salinidad, que surge en condiciones reductoras con abundantes precipitaciones de geles de azufre, muy similar a la de algunos balnearios clásicos de la geografía española (Paracuellos de Jiloca, el Paraíso y Camporrels), todos ellos localizados en Aragón y muy reputados, sobre todo en el tratamiento de afecciones de la piel.

La segunda, Fuente Abanilla, tiene unas aguas de características similares a las de los baños de Fortuna, aunque con un caudal mucho menor, lo que unido a la ausencia total de infraestructuras y a la proximidad del Balneario de Fortuna, desaconsejaría en principio su aprovechamiento.

Como caso particular, cabe citar el sondeo de reconocimiento geotérmico denominado Ermita del Saladillo, de 535 m de profundidad, que descarga espontáneamente un caudal de 2,3 L/s de agua fuertemente mineralizada a 48 °C y que tampoco es objeto de aprovechamiento en la actualidad, aunque su agua ha sido recientemente objeto de declaración como "termal".

- El tercer grupo está constituido por las aguas termales extraídas a gran profundidad mediante sondeos que captan acuíferos fuertemente explotados, cuyos recursos, en general, se destinan fundamentalmente a regadíos, en cuantías que superan ampliamente los recursos naturales de los sistemas acuíferos; éste es el caso de los acuíferos de la sierra de Carrascoy, del Valle del Guadalentín, de la unidad Yéchar y del explotado por los actuales Baños de Alhama.

  En los mismos, el bombeo de agua termal desde profundidades de hasta varios centenares de metros para uso exclusivamente balneario supondría una inversión en captaciones y un gasto corriente en la elevación del agua que haría inviable la actividad. La utilización de estos recursos hidrotermales sería factible en un esquema de utilización en cascada, de forma que el agua extraída a alta temperatura podría ser objeto de un primer aprovechamiento para usos balneoterapeúticos, poco consuntivos ya que prácticamente sólo se aprovecharía el calor, y, una vez enfriada, ser destinada a usos agrícolas.

En síntesis, la Región de Murcia presenta, desde el punto de vista estricto de disponibilidad de recursos, un interesante potencial de aguas explotables en el campo de las aguas termales y minero-medicinales:

- En el año 1998, los dos balnearios en activo recibieron un total de unos 20 000 termalistas, a los que hay que añadir unos 6000 acompañantes. La suma de las dos cifras supone una cuota del mercado nacional de casi el 5 %, teniendo en cuenta que el número de personas que acudió a los balnearios españoles en dicho año fue de unas 500 000.

- A pesar de que las cifras anteriores están muy por debajo de las correspondientes a otros países europeos, pues en Italia acuden 2 millones de personas al año a los balnearios y en Alemania 11 millones, las previsiones no indican un crecimiento muy importante en el sector balneario.

- A nivel regional, la oferta de balnearios es muy superior a la demanda, de tal forma que los clientes murcianos tan sólo representan un 10 % de la ocupación total. La mayor parte

de la clientela procede de otras Comunidades, principalmente de la de Madrid, con casi un 50 %.

- Las posibilidades de potenciación del sector del termalismo pasan, en primer lugar, por aumentar y mejorar los servicios que se ofertan, con objeto de incrementar la competitividad de los balnearios frente al turismo convencional, creando la imagen de turismo de salud, y ofrecer un producto integrado que comprenda además de tratamientos, estancia y manutención, la posibilidad de llevar a cabo actividades culturales, sociales y deportivas. Aunque los balnearios de Archena y Fortuna-Leana han evolucionado en esta línea, no debe olvidarse que un 25 % de las personas que acuden a las estaciones termales son acompañantes, que generalmente no realizan tratamientos.

  Y, en segundo lugar, por la colaboración de la Administración Autonómica con las empresas del sector mediante el apoyo financiero y promocional de este tipo de establecimientos, englobándolos a nivel estatal en campañas publicitarias institucionales con objeto de establecer una sinergia entre los valores de la Región y las vacaciones de salud.

- Existen también posibilidades de expansión del sector mediante la creación de nuevos establecimientos a partir del aprovechamiento de los importantes recursos de agua termal que en la actualidad no se utilizan para fines balnearios, como es el caso de la fuente de Yéchar o de las importantes extracciones por bombeo para uso agrícola que se efectúan en varios acuíferos de la región (concretamente, en el acuífero de la Sierra de Carrascoy existe un proyecto de instalación termal en la finca Casas del Carril, en la que los sondeos captan agua subterránea a 46 °C) o de la mejora de los que tienen una aplicación termal precaria, como es el caso de los Baños de Mula o, incluso, el de los Baños de Alhama de Murcia. El uso balneario podría ser la primera etapa de un aprovechamiento integral del agua que, una vez enfriada, se destinaría a la agricultura. En la actualidad, salvo algunos casos en el Campo de Cartagena y la zona de Mazarrón, en los que se aprovecha la temperatura del agua para calefacción de invernaderos, el calor del agua se pierde en las balsas de regulación del agua para riego.

- La puesta en marcha de nuevas instalaciones, o la adecuación de las existentes en los Baños de Mula y Alhama, lo que equivaldría a construirlas de nuevo, presenta dos problemas principales. Por un lado, el moderado crecimiento del sector del termalismo daría lugar a un aumento de la oferta que seguramente iría en detrimento, al menos en parte, de la ocupación de las dos instalaciones balnearias actuales; y por otra parte, sería necesario realizar importantes inversiones, tanto en infraestructuras y equipamientos para tratamientos terapéuticos, como en instalaciones hoteleras y de actividades alternativas, imprescindibles para el buen desarrollo económico de una estación termal.

  Por el contrario, Murcia cuenta con la exclusividad de disponer de estaciones termales muy próximas a la costa, de manera que su promoción podría enfocarse combinando el turismo clásico de playa con los aspectos saludables del termalismo.

9.2.- SECTOR DE LAS AGUAS DE BEBIDA ENVASADAS

Respecto a las aguas minerales frías hay que señalar que el concepto y consumo de aguas minerales naturales está sufriendo un profundo cambio como consecuencia de un fenóme-

no generalizado de mundialización. En estos momentos, por las formas y hábitos de consumo, se consideran como un producto alimentario sujeto a normas de calidad, olvidándose de sus propiedades farmacológicas, prohibidas expresamente en el etiquetado por la actual legislación.

La cultura del agua envasada en España, aunque es escasa en comparación con otros países europeos, está tomando cada vez mas un mayor auge, debido a la problemática en la calidad de las aguas potables, "las modas" sobre la estética personal y la mayor preocupación por la salud, el aumento de la renta "per cápita" y el incremento de la oferta de calidad, con una mejor distribución.

De hecho, el sector de aguas envasadas en España está experimentando un acercamiento a los países productores de agua envasada de Europa debido a un mayor crecimiento continuado en el consumo, aunque los niveles de producción estén aún alejados de los tres principales productores (Danone, Vichy y Pascual). En los diez últimos años, el sector se ha caracterizado por un continuo crecimiento de la producción, salvo un ligero descenso en el año 1996, y, en los tres últimos, la media de crecimiento anual del mercado ha superado el 11,5 %, alcanzándose en 1999 la producción máxima de la historia con 4497 millones de litros, tal como se muestra en el gráfico siguiente.

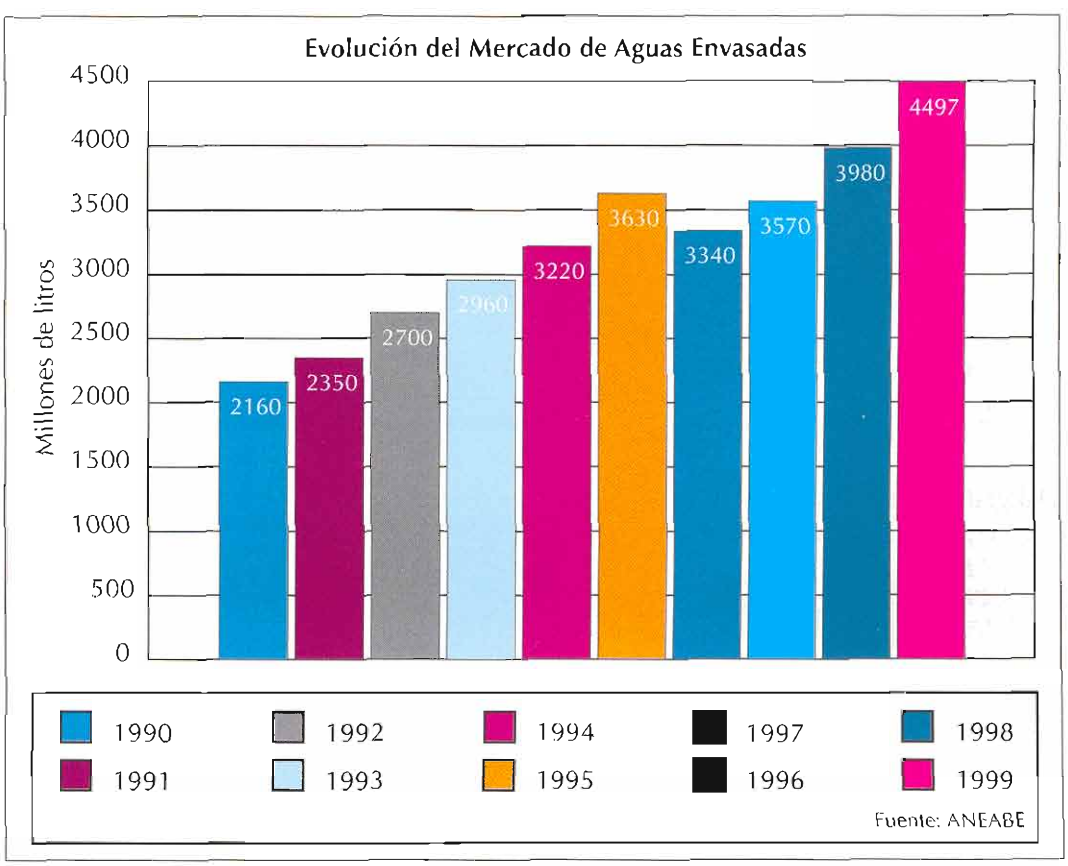

No obstante, la estrategia básica de todos los grupos empresariales se basa en el crecimiento en volumen, mediante la expansión de mercados o por integraciones de corte horizontal a través de la compra de empresas y explotaciones del sector. Durante los últimos años han existido numerosos movimientos empresariales para tomar posiciones de mercado o consolidar un asentamiento de posiciones, promovido por los grupos multinacionales.

Las parcelas de mercado se establecen a nivel provincial o regional y la distribución es casi exclusivamente local o próxima a los centros de consumo, salvo las excepciones de las grandes marcas con cobertura más extensa e, incluso, de ámbito nacional en algunos casos, como Vichy Catalán, Font Vella o Solán de Cabras. En la figura siguiente se muestra la cuota de mercado por grupos empresariales, en el año 1999.

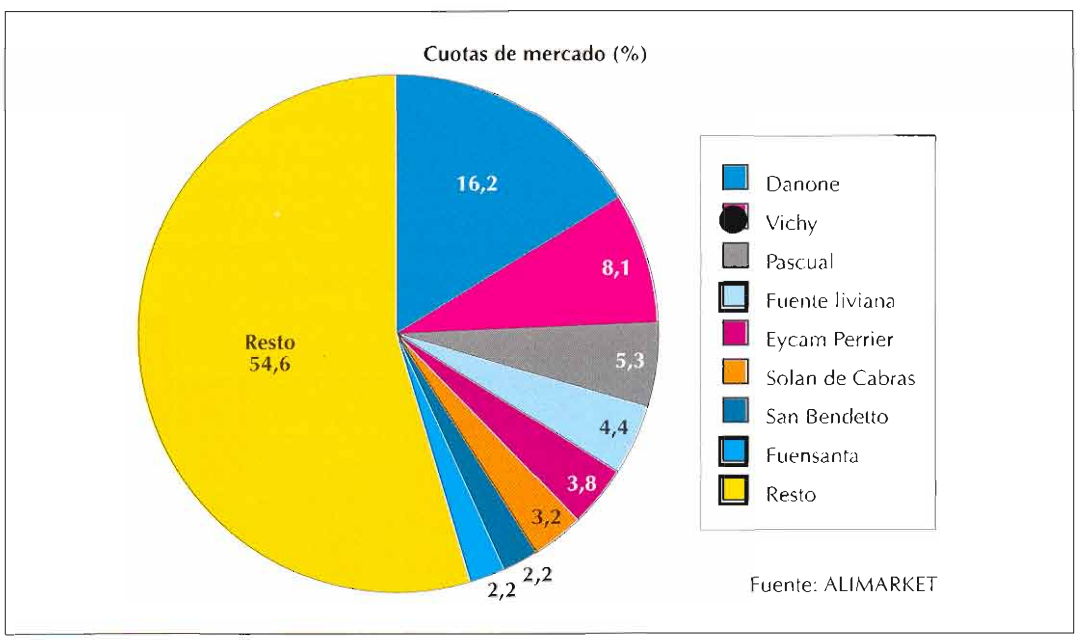

Del gráfico anterior se desprenden las siguientes consideraciones sobre el reparto del mercado español de las aguas minerales:

- El 29,6 % del mercado está concentrado en tres grupos.
- El 45,4 % del mercado está en manos de 8 grupos empresariales.
- El 54,6 % del mercado está repartido entre más de 90 empresas o pequeños grupos con porcentajes inferiores al 2 % de cuota de mercado.

En la Región de Murcia existen en activo 5 plantas envasadoras de agua mineral con clasificación oficial –Agua de Cantalar, Aguamur, S.A., Fuente Vidrio, S.L. Fuentedueñas–, cuyo mercado se localiza casi exclusivamente en la propia región, y una instalación de muy escasa importancia que funciona con carácter intermitente –Marín y Barón, S.A.–. La participa-

Etiquetas actuales de agua envasada en la región de Murcia

ción de Murcia en el sector industrial del agua envasada es muy pequeña en el conjunto del Estado y su mercado se reduce prácticamente a la propia región; sin embargo, las plantas embotelladoras de Murcia son las únicas que existen en su entorno - Albacete y Alicante - por lo que indudablemente existe un mercado potencial, en el que cabe incluir también a Almería, dado que las plantas de envasado que existen en esta provincia son de pequeñas dimensiones y con un ámbito de influencia muy local– lo que podría dar lugar a un aumento de la producción de agua envasada, considerando que existen recursos hidrominerales disponibles de excelente calidad.

Las áreas de la Región de Murcia con recursos en el campo de las aguas minerales para envasado están localizadas en los dominios geológicos del Prebético y del Subbético, situados en el noroeste y centro de la región; en ellos se localizan numerosos acuíferos de litología carbonatada –calizas y dolomías– que, en conjunto, disponen de un interesante potencial de recursos de excelente calidad química y, por tanto, explotables en el campo de las aguas envasadas, estimado en unos 20 millones de metros cúbicos al año.

En la zona Prebética sólo existe un aprovechamiento, que explota las aguas subterráneas del reducido acuífero de Almirez, bajo dos denominaciones comerciales, Font Lys y Neval, ambas con la clasificación de agua mineral natural, cuyo titular es Aguamur S.A.

En la comarca del noroeste de Murcia están localizadas dos plantas de envasado que aprovechan al agua subterránea de acuíferos jurásicos del Subbético:

- Agua de Cantalar, S.A., que envasa agua declarada como *agua de manantial* con esa misma denominación.
- Fuente Vidrio, S. L., que envasa agua declarada como *agua mineral natural*, con las denominaciones de Fuente Vidrio y Fuente Cristal.

En la zona Bética de Sierra Espuña está ubicada una explotación que inició su actividad en el año 1999, que comercializa *agua mineral natural* bajo la denominación Fuentedueñas.

Las aguas minerales que en este momento se comercializan en la región de Murcia, con la marca *Fuente Vidrio, Fuente Dueñas, Font Lys, Neval y Agua de Cantalar,* están consideradas de alta calidad, aunque las empresas envasadoras son de tamaño pequeño, con una media de diez empleados por planta. Ello puede ser debido a una correcta dimensión de los medios productivos de las plantas en función de una producción ajustada a satisfacer básicamente la demanda local, que no necesitan de extensas redes de distribución propias, importante caballo de batalla en un producto en que los costes de comercialización y distribución tienen una incidencia determinante en los resultados económicos de las empresas del sector.

De igual forma, una posible limitación de los recursos financieros disponibles dificulta la creación de una importante red propia de distribución, así como la realización de significativas campañas de marketing y promoción, a pesar de que seguramente todas ellas debieran centrarse en cubrir un mercado fundamentalmente regional, en el que no tiene mucho sentido acometer desarrollos fuera de lo que puede ser su radio de acción y distribución eficiente.

A pesar de ello, varias empresas del sector tienen previsto aumentar la producción de agua mineral, a la vista de las expectativas de crecimiento a medio plazo de consumo de este tipo

de agua, tanto por la tendencia de los consumos nacionales, como por la demanda creciente del turismo, y a la confianza puesta por los envasadores de la región en la alta calidad del agua mineral y en sus ventajas diferenciales sobre la competencia externa.

Algunos parámetros que pueden deducirse de las estadísticas disponibles, con referencia a las embotelladoras murcianas de agua mineral, son:

La producción de agua mineral en Murcia en el año 1998 fue de 63 millones de litros y en 1999 de 61 millones de litros, lo que supuso una reducción de un 3,4 %. Dicha producción se reparte de la siguiente forma entre las tres principales envasadoras:

- La sociedad Fuente Vidrio, S.L. envasó 33,1 millones litros en el año1998 y 29,9 millones litros en 1999.
- La sociedad Aguamur, S.A. envasó 21,9 millones litros en 1998 y 23 millones litros en 1999.
- La sociedad Agua de Cantalar, S.A. envasó en torno a los 8 millones de litros en los ejercicios 1998 y 1999, según datos estimativos extrapolados de los años 1995 a 1997.

Considerando que la producción nacional de agua envasada fue de 3980 millones de litros en el año 1998 y de 4497 millones de litros en 1999, la producción de Fuente Vidrio S.L. representó el 0,7 %, la de Aguamur, S.A., el 0,5 %, y la de Agua de Cantalar, S.A., el 0,2 % del total nacional. Es decir, la posición relativa de las envasadoras de la Región de Murcia en el año 1999 representó el 1,4 % de la producción nacional.

Por otra parte, dado que el consumo de aguas minerales envasadas en España en el año 1999 (Revista Alimarket) fue de unos 100 litros por habitante y que la Región murciana tiene una población estable, sin turistas ni visitantes, de 1 115 068 habitantes, el consumo teórico en el año 1999 debería haber sido de unos 111 millones de litros, que contrastan con los 61 millones de litros embotellados. Es decir, la Región de Murcia sólo se autoabastece en un 55 % de su demanda, debiendo aportarse de otras procedencias el 45 % de las necesidades estándares de la región.

Conscientes las empresas murcianas de esta situación de dependencia de aguas minerales están poniendo en marcha proyectos de inversión tendentes a incrementar su producción, a mejorar la distribución y presentación de sus productos, y a optimizar sus costes.

Conocedores, igualmente, de su realidad y limitaciones, las empresas demandan que, con independencia de las iniciativas propias que puedan llevar a cabo, las instituciones de la Región de Murcia, tanto los Ayuntamientos como el Gobierno Autónomo, realicen acciones necesarias de ayuda financiera y de apoyo promocional de este producto, para potenciar el sector y dinamizar una actividad en la que se estima se produzcan incrementos de producciones que no representarán grandes beneficios societarios por lo ajustado de los márgenes comerciales con los que se opera en el sector de las aguas minerales envasadas.

9.3.- AGUAS MINERO-INDUSTRIALES

La sal común ha constituido una sustancia de gran importancia en la historia de la humanidad, tanto desde el punto de vista de su alimentación como en las actividades de conservación de pescados, carnes, etc., relacionadas con la misma.

En la región murciana, el aprovechamiento de la sal fue impulsado de forma notable por la Corona de Castilla a partir del siglo XIII, floreciendo algunas salinas continentales, como la del Zacatín, en el siglo XVI, y posteriormente, a mediados del siglo XIX, cinco salinas principales de tipo continental (Molina, Jumilla, Calasparra, Zacatín y Sangonera) y otras cinco litorales (San Pedro del Pinatar, Águilas, Mazarrón, Cartagena y Mar Menor).

En la actualidad, la mayor parte de las salinas tradicionales han desaparecido (Molina, Sangonera, Córcoles, etc.) o permanecen como explotaciones de carácter familiar (del Águila, Molina y del Principal), dando empleo a un total de unos 50 trabajadores con una producción total anual de unas 50 000 toneladas; y otras, como la de Fortuna y de Zacatín, se han transformado para fines didácticos o recreativos.

En el capítulo 7 se hace una detallada exposición de las características más sobresalientes de las salinas que permanecen activas en la actualidad (continentales: del Águila, del Principal, La Rosa y de Molina; y marítimas: La Manga, Calblanque y del Pinatar).